

125-19.61

Santiago de Cali,

ASUNTO:	Respuesta a Denuncia Ciudadana Informe Final <b>DC-139-2020</b> CACCI 4734 del 04/12/2020
---------	---

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca informa los resultados finales de lo actuado con respecto a la denuncia ciudadana del asunto, la cual fue recibida con el radicado interno DC-139-2020, en la que se informó lo siguiente:

*“PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL MUNICIPIO DE “...EL AGUILA, VEREDA SAN LUIS LLANOGRANDE ACUEDUCTO # 1 FUE INTERVENIDO PARA PONER FILTROS PARA TRATAMIENTO DE AGUA DESDE EL AÑO 2017 Y HASTA EL MOMENTO NO HAN SIDO INSTALADOS CORRECTAMENTE DICHS FILTROS, TENGO ENTENDIDO QUE CULPABLE CONTRATISTA E INTERVENTOR DE LA OBRA”.*

Cabe resaltar , que dicho informe se encuentra publicado y podrá ser consultado en la página web de la Contraloría Departamental del Valle <https://www.contraloriavalledelcauca.gov.co/publicaciones/1343/denuncias-tramitadas-durante-las-vigencias-2020-y-2019/>, de igual forma, se dará un alcance al presente oficio, remitiendo la copia del informe, para su conocimiento.

En cumplimiento de los procedimientos establecidos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se anexa encuesta de percepción de oportunidad en la respuesta en un (1) folio, con el fin de ser diligenciado y sea regresado, de forma física a la Carrera 6 entre calles 9 y 10 Edificio Gobernación del Valle del Cauca Piso 6 de Cali, o en medio electrónico a través del correo electrónico, [contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co](mailto:contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co). Si prefiere la encuesta puede ser diligenciada directamente en el link <https://forms.gle/AyHQK1eVq9zcFZ6w8>.

Cordialmente,

*Martha I. Gutiérrez*

**MARTHA ISABEL GUTIERREZ SEGURA**

Directora Operativa de Participación Ciudadana.

Copia: Carpeta DC-139-2020 CACCI 4734

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Karol Rosina Marmolejo Marín	Técnico Operativo	<i>Karol M.</i>
Revisó	Martha Isabel Gutiérrez Segura	Dir. Operativa de Participación Ciudadana	<i>Martha I. Gutiérrez</i>
Aprobó	Martha Isabel Gutiérrez Segura	Dir. Operativa de Participación Ciudadana	<i>Martha I. Gutiérrez</i>
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



130-19.64

**INFORME FINAL DE DENUNCIA CIUDADANA  
DC-139-2020**

**MUNICIPIO DE EL ÁGUILA  
VALLE DEL CAUCA**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA  
Cali, junio de 2021**



## HOJA DE PRESENTACIÓN

CONTRALORA DEPARTAMENTAL

LEONOR ABADÍA BENÍTEZ

DIRECTOR OPERATIVO DE  
CONTROL FISCAL

JUAN PABLO GARZON PÉREZ

ALCALDE MUNICIPAL  
EL ÁGUILA

YULIAN DANIEL GALLEGO GARCIA

EQUIPO AUDITOR:

MARCELA INÉS MENESES LÓPEZ

## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. RESULTADOS DE LA VISITA.....	5
3. CONCLUSIÓN.....	7
4. ANEXO .....	7

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene los resultados obtenidos en desarrollo de la atención a la denuncia Ciudadana según CACCI 4734 del 04/12/2020 DC-139-2020, en el que se expusieron como hechos irregulares los siguientes:

*"PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL MUNICIPIO DE "...EL AGUILA, VEREDA SAN LUIS LLANOGRANDE ACUEDUCTO # 1 FUE INTERVENIDO PARA PONER FILTROS PARA TRATAMIENTO DE AGUA DESDE EL AÑO 2017 Y HASTA EL MOMENTO NO HAN SIDO INSTALADOS CORRECTAMENTE DICHOS FILTROS, TENGO ENTENDIDO QUE CULPABLE CONTRATISTA E INTERVENTOR DE LA OBRA".*

Es de anotar que, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria por causa del COVID-19, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca expidió las Resoluciones N°605 del 27 de octubre de 2020 y 674 de 2020, por medio de las cuales se suspendió la atención al público y los términos procesales en todos los procesos de carácter sancionatorio, de responsabilidad fiscal, coactivos, disciplinarios, contractuales, administrativos y del proceso auditor, cursantes ante éste Ente de Control, durante los días 7 de diciembre de 2020, 24 de diciembre de 2020 al 3 de enero de 2021.

## 2. RESULTADOS DE LA VISITA

Visita técnica de campo al sistema de filtros instalados en vigencias anteriores y que fueron objeto de denuncia por parte del fontanero mediante mensaje recibido por una de las redes sociales de la Contraloría Departamental del Valle que cubría una de las intervenciones que realizó la Contralora Departamental a la comunidad, buscando contarle a esta las labores que venimos desempeñando en el territorio.

Durante la visita se contactó al peticionario y en su compañía se realizó visita al sistema, verificando que este presentaba algunas falencias técnicas por deficiencias en la instalación y puesta en marcha de los filtros tales como:

Conexiones de la línea de aducción bocatoma filtros



Deficiencias en la instalación del tercer filtro

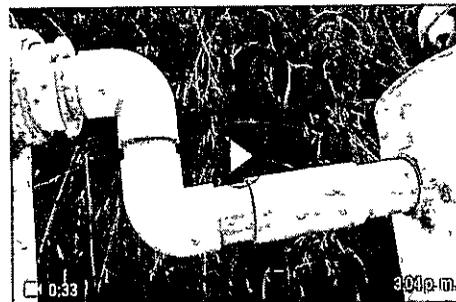
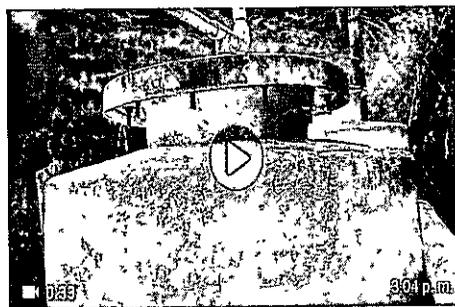


Mediante oficio de radicado CACCI 1754 del 19 de abril de 2021, la alcaldía Municipal, remite informe con las actuaciones realizadas a fin de corregir las deficiencias presentadas e instalar los filtros que faltaban y la conexión de las tuberías, las actividades se ejecutaron y se puso en marcha el sistema.

Se espera la realización de pruebas por parte de la UES Valle, para definir si se mejoró la calidad del agua, por lo que continuaremos pendientes, sin embargo las propuestas se ejecutaron.



Instalación del sistema a la aducción



Instalación tercer filtro

### 3. CONCLUSIÓN

Las deficiencias establecidas tales como falta de conexión de la tubería de aducción proveniente de la bocatomá, fue instalada a los sistemas de filtración, así mismo el tercer filtro fue instalado y puesto en marcha.

Se esperan los resultados de seguimiento y vigilancia de la UES Valle, para determinar si dicho sistema se encuentra funcionando y removiendo los contaminantes de acuerdo a la normatividad

### 4. ANEXO

CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS VISITA FISCAL DC-139-2020						
Hallazgos	Administrativos	Disciplinarios	Penales	Fiscales	Sancionatorio	Daño Patrimonial (\$)
0	0	0	0	0	0	\$ 0